

FORMATO Nº 27
FICHA DE APROBACION DE LIQUIDACION FINAL

Nº	Descripcion	Presupuesto de Obra	Financiamiento del PNVR	Aporte Comunal	Nro Viviendas
1	PROGRAMADO	1,470,788.08	1,333,919.27	136,868.81	33
2	LIQUIDADO	1,467,083.56	1,330,214.75	136,868.81	33

CODIGO DE IDENTIFICACION DE CONVENIO Nº 1082-0102-2022-066-AMA/VMVU/PNVR								DEPARTAMENTO : AMAZONAS					
Nº	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO	MONTO EJECUTADO ACUMULADO (*)	APORTE COMUNAL	INTERÉS	(-) DEVOLUCIONES AL PROGRAMA	MONTO TOTAL LIQUIDADO	DEMANDA JUDICIAL (**)	NORMATIVA DE LIQUIDACION
1	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS EL PORVENIR Y COPALLIN DE ARAMANGO - DISTRITO DE ARAMANGO - PROVINCIA DE BAGUA; CENTROS POBLADOS DE INAYO, MESONES MURO Y YUPICUSA - DISTRITO DE IMAZA - PROVINCIA DE BAGUA; CENTROS POBLADOS DE CUZUMATAC Y NUEVA ESPERANZA - DISTRITO DE NIEVA - PROVINCIA DE CONDORCANQUI - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"	AMAZONAS	BAGUA	ARAMANGO, IMAZA Y NIEVA	CC.PP. EL PORVENIR, COPALLIN, INAYO, MESONES MURO, YUPICUSA Y CUZUMATAC.	1,333,919.27	1,330,214.75	136,868.81	0.00	3,704.52	1,467,083.56	0.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 347-2022-VIVIENDA, QUE APRUEBA EL "LINEAMIENTO PARA LA INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL, EN EL MARCO DE LA LEY N° 31015, LEY QUE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA, PRODUCTIVA Y NATURAL, MEDIANTE NUCLEOS EJECUTORES"; DECRETO SUPREMO N° 004-2022-MIDIS, REGLAMENTO DE LA LEY N° 31015; RESOLUCION DIRECTORAL N° 022-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR Y RD N° 114-2023-VIVIENDA -VMVU/PNVR

(*) Hasta la última rendición de cuentas aprobada

(**) Monto de la denuncia /proceso judicial

III. APROBACION DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA

En virtud a lo señalado en el **INFORME DE LIQUIDACION Nº 002-2024-CPC.YJAL** presentado por el Liquidador del PNVR (o quien haga sus veces) e **INFORME TÉCNICO Nº D00008-2024-VIVIENDA/VMVU-PNVR-3.2-LCB**, presentado por el representante del PNVR, se aprueba la Liquidación final del convenio indicado en la presente ficha.



Firmado digitalmente por HUAMAN LAURENTE Karina Luz FAU
20504743307 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.11.2024 17:34:43 -05:00

FECHA, / /

Responsable de la UGT o quien haga sus veces

I.- CONFORMIDAD FINANCIERA

Conforme a la **CARTA Nº035-2024- NE CONVENIO Nº 1082-0102-2022-066-AMA/VMVU/PNVR** presentado por el NE, he revisado, verificado, evaluado y confrontado con los documentos de la liquidación final del Convenio indicado en la presente Ficha, de acuerdo a la normativa vigente, Luego de la revisión, se concluye que los datos financieros están acorde al convenio respectivo, que los gastos efectuados guardan concordancia con la estructura del presupuesto otorgado y que la liquidación final cuenta con los requisitos exigidos por normativa vigente, conforme se expresa en mi informe; por lo cual, teniendo en consideración el Informe del **SUPERVISOR**, he formulado los informes financieros correspondientes, en señal de conformidad y procedencia de la aprobación de la liquidación final del convenio indicado en la presente ficha.

FECHA, 07/10/2024

CPC. YENI JANNET AQUINO LOPEZ

CPC. VANESSA ARIABEL JIMÉNEZ VILLEGAS
DNI 47366056
O/S Nº01968-2024

II.- CONFORMIDAD TECNICA

Visto el **INFORME Nº 015-2024-CARB/S.O.** del supervisor y luego de la revisión del sustento y documentación presentada, considero procedente la aprobación de la liquidación final del convenio. El informe guarda relación con el expediente ejecutivo aprobado y se encuentra en concordancia a lo exigido en la normativa vigente; por lo cual se otorga la conformidad técnica a la liquidación final del convenio indicado.

FECHA, 07/10/2024

MONITOR TÉCNICO
ARQ. EDWIN ROSARIO MIGUEL REYES
DNI: 19037578
O/S Nº01977-2024

Supervisor
ING. CESAR AGUSTO RENTERIA BALLENA
DNI 16668482
CLS Nº 259-2023-VIVIENDA-OGA-OACP-UE.001



Firmado digitalmente por CALDAS BORJA Lourdes Emilia FAU
20504743307 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.10.2024 14:58:06 -05:00

REPRESENTANTE PNVR